

DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Curso 2010/2011

(Código: 6301204-)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El *Diagnóstico en Educación Social* es una asignatura de formación específica y carácter obligatorio que pertenece al Grado de Educación Social impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una asignatura semestral que tiene asignados 6 créditos ECTS. Está ubicada, respecto al Plan de Estudios del Grado de Educación Social, en el primer semestre del segundo Curso.

Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos del diagnóstico en Educación Social que les permitan desarrollar procesos de indagación sobre sujetos en situaciones socioeducativas complejas que fundamenten, orienten y validen el desarrollo de acciones socioeducativas.

El análisis de la realidad –variables, necesidades, recursos, procesos de interacción, contextos- y su valoración se consideran elementos esenciales para el diagnóstico socioeducativo que deben realizar los/as educadores/as sociales como paso previo a la toma de decisiones de intervención socioeducativa en los diversos contextos en que pueda desempeñar su actuación profesional (educativo, familiar, laboral y sociocomunitario).

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los/as educadores/as sociales como profesionales cuya función principal es la de realizar intervenciones socioeducativas con personas y sus contextos para facilitar su máximo desarrollo sociopersonal así como su participación responsable en los diferentes ámbitos sociocomunitarios, necesitan estar preparados en el diagnóstico en Educación Social para justificar la pertinencia y calidad de sus acciones socioeducativas.

Como asignatura integrada en el plan formativo del Grado de Educación Social, *Diagnóstico en Educación Social* contribuirá a la adquisición de las siguientes competencias genéricas de la UNED, correspondientes al Grado de Educación Social:

- "Desarrollar procesos cognitivos superiores"; ya que debe ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa, la información obtenida a través del diagnóstico, comprender las peculiaridades de poblaciones y contextos de modo que pueda tomar decisiones de intervención socioeducativa fundamentadas tras reconocer críticamente sus ventajas y desventajas.

- "Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores"; ya que tanto en procesos de recogida y devolución de información diagnóstica –como la entrevista y el informe diagnóstico- debe mostrar empatía, escucha activa en sus interacciones, así como conocer y adaptar la información técnica y el lenguaje utilizado al nivel y características de sus interlocutores.

- "Desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional"; ya que tanto en la aplicación de pruebas e instrumentos diagnósticos como en la custodia y el uso de la información diagnóstica, además de conocer la legislación pertinente, debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social.

La asignatura *Diagnóstico en Educación Social* contribuye de forma esencial a la adquisición de las siguientes competencias específicas del Grado de Educación Social:



- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

Efectivamente, la asignatura *Diagnóstico en Educación Social* puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de sujetos y grupos – muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.

Así mismo, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos .

Diagnóstico en Educación Social, se relaciona muy especialmente con otras asignaturas, es el caso de *Discapacidad y Contextos de Intervención e Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social*, (asignaturas obligatorias de 3er. Curso), *El Educador Social en Contextos Sociolaborales y Estrategias Didácticas en Contextos Desfavorecidos* (asignaturas optativas, 4º Curso) y *Bases del Aprendizaje y la Educación* (asignatura obligatoria de 1er. Curso).

Además, se relaciona con las siguientes asignaturas:

- En el 1er. Curso, *Teoría de la Educación*, como disciplina básica, porque esta aporta al diagnóstico los fundamentos teóricos y teleológicos de la educación, señalando el fin último al que debe dirigirse la acción diagnóstica. *Pedagogía Diferencial y Psicología del Desarrollo*, por su contribución a la definición de las características del objeto de estudio del diagnóstico socioeducativo.
- En el 2º Curso, *Métodos de Investigación en Educación Social y Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa*, por sus objetivos complementarios de indagación y manejo de la información diagnóstica.
- En el 3er. Curso, *Mediación y Orientación Familiar*, por la relevancia de las variables familiares en el diagnóstico socioeducativo, así como *Evaluación de la Intervención Socioeducativa: Agentes, Ámbitos y Programas*, por compartir objetivos los procesos de recogida, análisis y valoración de la información socioeducativa.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos, habilidades y destrezas del Bachillerato, las técnicas de estudio básicas (en especial las competencias de comprensión y comunicación –oral y escrita-) así como el uso de las TIC, proporcionarán las condiciones adecuadas para facilitar el trabajo del alumno en esta asignatura.

Por su parte, las competencias que los estudiantes desarrollarán en esta asignatura podrán servirle para abordar el estudio de las asignaturas obligatorias: *Discapacidad y Contextos de Intervención o Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social* y, en especial, para la realización de sus Prácticas Profesionales.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de *Diagnóstico en Educación Social* los estudiantes deben lograr los siguientes resultados:



1. Reconocer la necesidad del diagnóstico para la fundamentación de las actuaciones socioeducativas de calidad.
2. Identificar los principales modelos del diagnóstico en Educación Social.
3. Definir las fases del proceso del diagnóstico en Educación Social.
4. Identificar los rasgos característicos de los modelos del diagnóstico socioeducativo.
5. Comprender la metodología del conocimiento diagnóstico en Educación social.
6. Conocer las principales técnicas e instrumentos del diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas.
7. Evaluar la aplicación de recursos diagnósticos a diferentes problemáticas socioeducativas en función de diversos criterios (pertinencia, características técnicas).
8. Elaborar instrumentos diagnósticos.
9. Aplicar el diagnóstico al conocimiento de sujetos y grupos en diversos contextos de interacción (educativa, familiar, laboral y sociocomunitaria) para tomar decisiones de intervención socioeducativa.
10. Mostrar espíritu crítico, rigurosidad científica y respeto a la deontología profesional en la aplicación del diagnóstico.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de *Diagnóstico en Educación Social* se organizan en torno a los siguientes bloques temáticos:

I. Fundamentos teóricos.

Dentro de este primer bloque se presentan los antecedentes históricos y conceptuales del diagnóstico hasta su configuración como disciplina científica, se establecen sus elementos constitutivos, se define el concepto y se analiza detalladamente el proceso a seguir en el diagnóstico en Educación Social, incluyendo la elaboración y presentación del informe diagnóstico. También se revisan los modelos diagnósticos más apropiados para el desarrollo de esta disciplina, así como las referencias del código deontológico que deben ser tenidas en cuenta en toda actuación diagnóstica.

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números 1, 2, 3, 4 y 10.

II. Técnicas e instrumentos del Diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas.

Este bloque temático responde a la necesidad de que el alumno conozca el marco metodológico del diagnóstico en Educación Social. En él se describen las principales técnicas e instrumentos diagnósticos con diverso grado de estandarización (observación, encuesta, cuestionarios, escalas, tests, técnicas para la recogida de información grupal...), ofreciendo criterios para la elaboración y selección de instrumentos diagnósticos de calidad.

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje 5, 6, 7 y 8.

III. Diagnóstico socioeducativo aplicado a diversos contextos.

En este bloque temático se presentan inicialmente las principales variables personales y sociales a considerar en el diagnóstico socioeducativo para pasar a describir su aplicación en los contextos escolar, familiar, laboral y sociocomunitario. Respecto a cada uno de estos contextos se consideran aspectos específicos de su proceso diagnóstico, identificando algunos de los problemas socioeducativos más frecuentes en ellos así como las técnicas e instrumentos de recogida de información más adecuadas que permitan adoptar las decisiones de intervención socioeducativa más pertinentes.

Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con el resultado de aprendizaje 9.



6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En esta modalidad de Educación a Distancia las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del alumno y el tiempo de interacción con el Equipo Docente de la Sede Académica y los tutores.

En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los estudiantes de *Diagnóstico en Educación Social* son las siguientes:

1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS

Es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura. Comprende:

- Lectura de la Guía de Estudio
- Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios
- Visualización y audición de materiales audiovisuales
- Solución de dudas

2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el equipo docente y/o el profesor-tutor a través del curso virtual; puede incluir:

- Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas
- Solución de dudas

3. TRABAJO AUTÓNOMO

Es el trabajo que realiza el/la estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los/las compañeros/as en el foro virtual de la asignatura
- Preparación y realización de Pruebas Objetivas de Autoevaluación en línea de carácter optativo no calificables
- Preparación y realización de una tarea práctica de carácter optativo y calificable, (estudio de un caso práctico) sólo para aquellos alumnos que lo realicen y hayan obtenido al menos un 5 en la prueba presencial,
- Preparación y realización de las pruebas presenciales



8.EVALUACIÓN

En esta asignatura se siguen dos modalidades de evaluación:

1. EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA: OPTATIVA

La evaluación formativa pretende facilitar la auto-regulación del aprendizaje por parte del alumno, para obtener información sobre su proceso de aprendizaje, avances y posibles deficiencias, de ahí que tenga un carácter optativo.

Se concreta en:

- Un ejercicio de autocomprobación (optativo, no calificable)

Consistirán en un ejercicio de autocomprobación, tipo test, sobre los Bloques temáticos I y II.

El equipo docente pondrá a disposición del estudiante que lo desee este ejercicio de autocomprobación en el espacio virtual de la asignatura (plataforma aLF), en fechas previamente establecidas y fijadas en el Calendario de dicha plataforma con varios días de antelación.

Una vez que esté disponible en la plataforma virtual, el estudiante podrá contestarlo.

- Tarea Práctica a evaluar por el profesor-tutor (optativa, calificable sólo para quienes deseen realizarla y hayan obtenido al menos un 5 en la Prueba Presencial)

Esta tarea se refirirá a uno de los contextos analizados en los contenidos de la asignatura -educativo, familiar, laboral, sociocomunitario- afectado por algún problema de carácter socioeducativo.

El equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma aLF, el enunciado de la tarea práctica con las instrucciones oportunas para resolverla. Así mismo, los profesores-tutores dispondrán de orientaciones específicas sobre su resolución, corrección y calificación. La resolución de esta tarea implicará integrar toda la información diagnóstica oportuna, reflejada en unas conclusiones –debidamente argumentadas-. La extensión de la Tarea Práctica no deberá superar los 15 folios.

Su corrección y calificación del estudio del caso (en una escala numérica de 0 a 1 punto), corresponderá al profesor-tutor. Una vez evaluadas, serán devueltas al alumno con las observaciones oportunas.

La calificación obtenida en esta tarea práctica optativa (de 0 a 1 punto) se incluirá en el informe tutorial. En dicho informe se valorará también la participación del estudiante en las tutorías (presenciales y en la plataforma aLF) y el interés mostrado por la asignatura.

Sólo aquellos/as estudiantes que hayan obtenido al menos un 5 en la prueba presencial, se le sumará la nota de la tarea práctica optativa para obtener su calificación final.

2. EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA: OBLIGATORIA

- Prueba Presencial

Para aprobar la asignatura el estudiante debe alcanzar una calificación mínima de cinco en la Prueba Presencial ordinaria, (contando, en su caso, con la convocatoria extraordinaria de septiembre). Se trata de una prueba obligatoria cuyo día y hora de celebración oficiales deberá consultar el estudiante en la secretaría de su centro asociado.

Consistirá en una Prueba Objetiva sobre los contenidos de la asignatura (bloques temáticos I, II y III), que se calificará en una escala de 0 a 9 puntos. La Prueba Presencial se realizará sin material y será corregida por el equipo docente de la Sede Central.

La Calificación Final en la asignatura *Diagnóstico en Educación Social* será la siguiente:

- Para los estudiantes que no hayan realizado la Tarea Práctica: su calificación final será la misma que hayan obtenido en



la Prueba Presencial (máximo 9 puntos).

- Para los estudiantes que hayan realizado la Tarea Práctica y hayan obtenido un mínimo de cinco en la Prueba Presencial: se obtendrá la calificación final sumando la calificación obtenida en la Prueba Presencial más la calificación obtenida en la Tarea Práctica (máximo 1 punto).

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Esta asignatura cuenta con unos materiales de estudio elaborados exprofeso por el Equipo Docente, que se consideran suficientes para el aprendizaje y están recogidos en la plataforma virtual aLF, a la que tendrá acceso el estudiante una vez matriculado. Los estudiantes también pueden adquirir el texto básico:

- Granados García-Tenorio, P. y Mudarra Sánchez, M.J. (2010). *Diagnóstico en Educación Social*. Madrid: Sanz y Torres.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Además del texto básico de la asignatura, que posee una amplia bibliografía de referencia, aquellos alumnos que deseen ampliar contenidos relacionados con el diagnóstico en Educación Social pueden consultar las siguientes obras:

- Anaya, D (2003): *Diagnóstico en educación: diseño y uso de instrumentos*. Madrid: Sanz y Torres.
- Anaya, D (2002): *Diagnóstico en educación*. Madrid: Sanz y Torres.
- Dueñas, M.L. (2002): *Diagnóstico pedagógico*. Madrid: UNED.
- Fernández Ballesteros, R. (1998). *Introducción a la evaluación psicológica. Vol. II*. Madrid: Pirámide.
- Granados, P. (2002): *Diagnóstico pedagógico y técnicas de orientación*. Madrid: UNED.
- Granados, P. (2003): *Diagnóstico pedagógico (aprendizajes básicos, factores cognitivos y motivación)*. Madrid: Dykinson.
- Sobrado, L.M. (2002): *Diagnóstico en educación: teoría, modelos y procesos*. Madrid: Biblioteca nueva.

Asimismo, en el curso virtual de la asignatura se facilitará bibliografía de ampliación para aquellos alumnos que deseen profundizar en contenidos específicos de la asignatura.

11. RECURSOS DE APOYO

AULA VIRTUAL

La asignatura de *Diagnóstico en Educación Social* tiene un espacio virtual en la plataforma aLF, a la que deberán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso.

El curso virtual de *Diagnóstico en Educación Social* está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diferentes servicios para ayudarle a afrontar con éxito el aprendizaje de esta asignatura. Entre ellos encontrará:

- Orientaciones del equipo docente.
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los alumnos referidas a los contenidos de la asignatura.
- Foro de la asignatura en centros asociados, atendidos por los profesores-tutores de dichos centros. Permitirá a cada tutor comunicarse y trabajar con los alumnos que tenga asignados.
- Foro de discusión entre alumnos.
- Tablón de anuncios, Calendario, Actividades Formativas de carácter optativo, etc.



PROGRAMAS RADIOFÓNICO, CANAL UNED

Donde el estudiante podrá acceder para consultar contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes.

12.TUTORIZACIÓN

La tutorización del alumno podrá realizarse a través de:

1. Profesor-tutor de la asignatura en el Centro Asociado.

El estudiante -una vez matriculado- deberá informarse en la secretaría de su centro asociado sobre quién es el profesor-tutor asignado a esta asignatura, cuál es su horario de atención presencial, telefónica, a través de correo electrónico y de su foro específico. Dicho tutor podrá ofrecerle valiosas orientaciones para afrontar con éxito el aprendizaje de la asignatura. En la tutoría podrán organizarse grupos de trabajo para facilitar el estudio de los contenidos, resolver dudas, proponer actividades que se consideren oportunas para asimilar la materia, analizar los resultados de las pruebas objetivas de autoevaluación etc.

Por otra parte, el profesor-tutor será el encargado de corregir -conforme a criterios previamente establecidos por el equipo docente- la tarea de aprendizaje optativa calificable sólo en caso de haber aprobado con un mínimo de cinco la asignatura-facilitando los correspondientes resultados y sugerencias de mejora.

Finalmente, el tutor será el encargado de elaborar el informe de evaluación continua del alumno (Informe tutorial) con las observaciones que considere oportunas que remitirá al equipo docente antes de la celebración de la primera prueba presencial.

2. Equipo docente de la Sede Académica.

Para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente que el/la estudiante no haya logrado resolver en la tutoría de su centro asociado, el/la estudiante podrá dirigirse al equipo docente de la sede central a través de las siguientes vías:

- Foro del Equipo Docente en la Plataforma aLF

EQUIPO DOCENTE

Dra. María José Mudarra
Martes de 16.00 a 20.00 horas.
91 398 72 63
Departamento MIDE-II
Edificio de Humanidades
Despacho 215/ 219

Dra. Pilar Ibañez López
Martes de 16.00 a 20.00 horas.
91 398 69 64
Departamento MIDE-II
Edificio de Humanidades
Despacho 215

Dña. Berta García Salguero
Miércoles de 16.00 a 20.00 horas.



91 398 69 62
Departamento MIDE-II
Edificio de Humanidades
Despacho 216

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



A5AD6385EBC6ECC7A151B4085791DA2A